

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1450** *STERLING INVERSIONES, SICAV, S.A.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en 28600-Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Santander, Avda. Cantabria s/n, el próximo día 6 de Marzo de 2009 a las 12.00 horas en primera convocatoria y el 7 de Marzo de 2009, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día.

Primero.- Disolución de la Sociedad.

Segundo.- Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de liquidador/es.

Tercero.- En su caso, liquidación de la Sociedad. Aprobación del balance final de liquidación y de las cuotas de liquidación que, en su caso, correspondan a los señores accionistas.

Cuarto.- Solicitud de revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión Mobiliaria de capital Variable.

Quinto.- Solicitud de baja de la Sociedad en el Registro administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y solicitud de exclusión del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) de las acciones representativas del capital social.

Sexto.- Revocación de la designación efectuada a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

Séptimo.- Revocación del contrato de gestión.

Octavo.- Revocación de la designación de sociedad depositaria.

Noveno.- Aprobación, en su caso, de la gestión del liquidador/es.

Décimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el derecho que les asiste de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 2 de febrero de 2009.- D. Antonio Moya Oliver, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090006622-1